SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA CAUPAN ANEXOS KAWIT YUMUG Y PONGO(B)
Título Habilitante:	16-LOR-DM/PER-FMC-2022-008
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	LORETO / DATEM DEL MARAÑON / CAHUAPANAS
Plan de Manejo Forestal:	PO 1
Res. de Aprobación del Plan:	057-2022-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFS-DM
Inicio y fin de vigencia del Plan:	30/12/2022 - 30/12/2024
Zafra:	2022-2024
Volumen del Plan(m3):	3652.77
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	RAMIREZ MELENDEZ DHANY PEDRO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00158-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 06/05/2024, Término: 08/05/2024	
Nro Res. Inicio PAU:	00368-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00507-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	24.286U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 32, 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total

				extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	*Cedrelinga cateniformis | Tornillo*	*PC 01*	3626.601	1136.915	0	0%	0%

Fuente: Resolución N° 00507-2024-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 27/04/2023

Fecha de Ingreso al Observatorio: 02/07/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 14:27:45

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 32	Elaborar, suscribir y/o presentar planes de manejo e informes de ejecución que contengan información falsa o adulterada